

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 13** *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto no armonizado, para los “Servicios de desbroce y acondicionamiento de superficies en distintas instalaciones del Canal de Isabel II (zonas 1, 2, 3 y 4)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División Áreas Verdes.
 - c) Número de expediente: 20/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de desbroce y acondicionamiento de superficies en distintas instalaciones del Canal de Isabel II (zonas 1, 2, 3 y 4).
 - c) CPV: 77312000-0.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de abril de 2012 y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 10 de abril de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la propuesta económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 186.239,53 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de julio de 2012.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1: “Grupo Raga, Sociedad Anónima”.
 - Lote 2: “IGM”.
 - Lote 3: “Sefosa”.
 - Lote 4: “Sefosa”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: 30.286,92 euros, excluido el IVA.
 - Lote 2: 24.565,02 euros, excluido el IVA.
 - Lote 3: 23.791,74 euros, excluido el IVA.
 - Lote 4: 39.896,07 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lote 1: 30 de julio de 2012.
 - Lote 2: 20 de julio de 2012.
 - Lotes 3 y 4: 19 de julio de 2012.

Madrid, a 13 de septiembre de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.177/12)

